

INFORME DE ACTIVIDADES

COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON EL INE Y OPLES

INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024





1. Integración de la Comisión de Vinculación con el INE y los OPLES.

El día veintidós (22) de agosto de 2022, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, emitió el Acuerdo INE/CG598/2022, mediante el cual se aprobó, entre otras, la designación del Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, como Consejero Presidente del Instituto Electoral de Coahuila, rindiendo protesta de ley, el 3 de noviembre de 2022.

Las principales actividades que desarrolla la Comisión de Vinculación tienen que ver con las siguientes líneas de acción:

- Observación de las disposiciones generales, reglas, lineamientos, acuerdos y criterios que establezca el INE en materia de vinculación en el ámbito de su competencia;
- Seguimiento en relación con la vinculación y coordinación de las tareas encomendadas a este Instituto por el INE en cumplimiento de las atribuciones que les corresponden;
- Elaboración de acuerdos y convenios de coordinación que celebre con el Instituto y con los OPLES, para dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes y a los acuerdos del Consejo General;
- Implementación del calendario y el plan integral de coordinación elaborado por el INE con los OPLES, cuando se celebren comicios concurrentes;
- Seguimiento a las actividades relacionadas con las solicitudes de asunción y atracción aprobadas por la mayoría calificada del Consejo General y las determinaciones de delegación de facultades emitidas por el INE;
- Proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y disposiciones para el cumplimiento de las funciones que se deleguen al Instituto por parte del INE.

2. Marco legal.

- Ley General De Instituciones y Procedimientos Electorales
- Código Electoral de Coahuila
- Reglamento para el Funcionamiento de Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Coahuila

El primero (01) de agosto del dos mil dieciséis (2016), se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el Decreto número 518 mediante el cual se expide el Código Electoral para el Estado de Coahuila de





Zaragoza, mismo que resulta aplicable en cuanto a la estructura orgánica y funcionamiento de la Comisión respectiva.

3. 1 Atribuciones de la Comisión de Vinculación con el INE y los OPLES.

Artículo 364 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza:

- 1. La Comisión de Vinculación con el Instituto Nacional y con los OPLES tendrá las siguientes atribuciones:
 - a) Observar las disposiciones generales, reglas, lineamientos, acuerdos y criterios que establezca el INE en materia de vinculación en el ámbito de su competencia;
 - b) Informar en forma periódica al Consejo General las actividades y seguimiento en relación con la vinculación y coordinación de las tareas encomendadas a este Instituto por el Instituto Nacional en cumplimiento de las atribuciones que les corresponden;
 - c) Coadyuvar con el Instituto Nacional en la elaboración de acuerdos y convenios de coordinación que celebre con el Instituto y con los OPLES, para dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes y a los acuerdos del Consejo General;
 - d) Implementar el calendario y el plan integral de coordinación elaborado por el Instituto Nacional con los OPLES, cuando se celebren comicios concurrentes;
 - e) Dar seguimiento a las actividades relacionadas con las solicitudes de asunción y atracción aprobadas por la mayoría calificada del Consejo General y las determinaciones de delegación de facultades emitidas por el Instituto Nacional;
 - f) Proponer al Consejo General los lineamientos, criterios y disposiciones para el cumplimiento de las funciones que se deleguen al Instituto por parte del Instituto Nacional e informar a este último respecto al cumplimiento de las mismas.
 - g) Las demás que le confiera el Consejo General, este Código y las demás disposiciones aplicables
 - 3. Sesiones ordinarias de la Comisión de Vinculación con el INE y los OPLES.

Número de sesión	Fecha	Hora
1	27 de abril de 2024	15:38 horas
2	28 de mayo de 2024	10:04 horas
3	25 de junio de 2024	17:15 horas





4. Asistencia de las y los integrantes de la Comisión de Vinculación con el INE y los OPLES a las sesiones ordinarias en el segundo trimestre de 2024.

Asistencias a las sesiones ordinarias de la Comisión de Vinculación con el INE y los OPLES				
Consejerías Electorales	Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3	
Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano	✓	✓	✓	
Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva	✓	✓	✓	
Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza	✓	✓	✓	
Secretaría Técnica				
Hugo Escobar Rodríguez	✓	✓	✓	
Representaciones de los Partidos Políticos				
Partido Acción Nacional	✓	✓	✓	
Partido Revolucionario Institucional	✓	✓		
Partido de la Revolución Democrática			✓	
Partido del Trabajo	✓		✓	
Partido Verde Ecologista de México	✓	✓	✓	
Unidad Democrática de Coahuila		✓		
Movimiento Ciudadano	✓		✓	
MORENA		✓	✓	

5. Relación de los asuntos analizados en las sesiones ordinarias de la Comisión de Vinculación con el INE y los OPLES.

Número de sesión	Asuntos analizados	
1	Lista de asistencia y declaración del quorum legal;	
	Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día;	
	Aprobación del informe trimestral de la Comisión, relativo al primer	
	trimestre de 2024;	
	• Informe de implementación del Plan y Calendario Integral de	
	Coordinación para el Proceso Electoral Local 2024;	





Número de sesión	Asuntos analizados
	Asuntos generales, y
	Clausura.
	Lista de asistencia y declaración del quorum legal;
2	 Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día;
	• Lectura y en su caso, aprobación de las minutas de las sesiones
	ordinarias de esta Comisión, de fechas 25 de enero, 28 de marzo y 27
	de abril de 2024
	• Informe de implementación del Plan y Calendario Integral de
	Coordinación para el Proceso Electoral Local 2024;
	Asuntos generales, y
	Clausura.
	Lista de asistencia y declaración del quorum legal;
3	 Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día;
	• Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria de
	fecha 28 de mayo de 2024;
	• Informe de implementación del Plan y Calendario Integral de
	Coordinación para el Proceso Electoral Local 2024;
	Asuntos generales, y
	Clausura.

6. Acuerdos internos elaborados por la Comisión de Vinculación con el INE y los OPLES.

La Comisión de Vinculación con el INE y los OPLES no emitió acuerdos internos durante el segundo trimestre de 2024.

7. Estadístico de actividades atendidas a través del Sistema Informático de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (SIVOPLE), durante el segundo trimestre de 2024.

134	Actividades recibidas
52	Respuestas a consultas







143	Oficios remitidos
329	Total de actividades SIVOPLE

HER/dyet

